

Con la puesta en marcha en las universidades del llamado Plan Bolonia a partir del Curso 2009-10, el antiguo Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP), necesario para ejercer la docencia en centros de Educación Secundaria, queda extinguido.

El alumnado universitario que desee en el futuro ejercerla deberá superar el **Máster en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (MFP)**.

□□

□□□□□□□□

Para el antiguo CAP cualquier centro de secundaria podía acoger a los alumnos en prácticas. Sin embargo, el MFP exige que, mediante convenio entre cada universidad y la Consejería de Educación, para cada curso se establezca un proceso de selección de centros de prácticas, así como un plan general que sirva para desarrollar el Prácticum.

Todo ello se regula en la Orden de 12-11-2009, de la Consejería de Educación (BORM del 17-11-09), y en la Resolución de 19-11-2009, de la Dirección General de Recursos Humanos.

Con el fin de dar fluidez a la relación Universidad-IES, se crea la figura del **Coordinador/a de Prácticas del Centro**

,  
encargado de canalizar la información entre ambas entidades educativas, detectar incidencias, recibir al alumnado del MFP y organizar seminarios informativos en el Centro de prácticas.  
El Prácticum establece dos fases o periodos en el centro de Secundaria:

- Periodo de observación, de dos semanas, entre enero y febrero, con una permanencia del alumnado de 40 horas.
- Periodo de intervención, de cinco semanas, entre abril y mayo, con una permanencia de 100 horas.

El IES Infante D. Juan Manuel fue seleccionado como Centro de Prácticas y el Coordinador es el profesor **D. Jesús Lozano**.

**MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. FASE DE PRÁCTICAS. UNIVERSIDAD DE MURCIA. CURSO 2013-14.**

Número de alumnos/as del Máster: **16 alumnos**

**Departamentos:** Lengua y literatura, Francés, Dibujo, Geografía e Historia, Música, Tecnología.

Nota obtenida en la fase de prácticas en el Centro: **9,56.**

Número de profesores del centro tutores del Máster: **11 profesores** (15 firmantes), 13,58% del profesorado del centro.

Resultados de la **encuesta de valoración** realizada por el alumnado del Máster:

1) Información y orientación del profesor-tutor: 100,00%

2) Información de Jefatura de Estudios: 93,20%

3) Valoración de la fase de prácticas en el aspecto docente: 93,20%

4) Valoración del ambiente y acogida en el centro: 93,20%

**VALORACIÓN TOTAL: 94,90%**